



Capítulo 1.

Hacia un diálogo crítico en el aula: fundamentos desde la democracia epistémica y la pedagogía deliberativa

Claudio Fuentes Bravo |

1. El problema: el debate como confrontación y la necesidad de un cambio de paradigma

La práctica del debate en el ámbito educativo, si bien valiosa, a menudo se ve limitada por un enfoque excesivamente competitivo y adversarial. En su formato más tradicional, el debate se asimila a una contienda en la que el objetivo principal es *ganar* a un oponente, a menudo a costa de la búsqueda genuina de la verdad o de una comprensión más profunda del tema en cuestión. Esta “cultura de la polémica”, como la ha denominado la lingüista Deborah Tannen (1998), privilegia la refutación rápida sobre la reflexión pausada, la defensa inflexible de una postura sobre la apertura a nuevas evidencias y la polarización sobre la construcción de consensos.

Este paradigma presenta varios problemas pedagógicos y cívicos:

- Fomenta la rigidez cognitiva, al enseñar a los estudiantes a aferrarse a una conclusión predeterminada, en lugar de permitir que sea la evidencia la que oriente el rumbo de sus ideas.
- Inhibe la escucha activa, pues desplaza la atención hacia la preparación de la próxima refutación en lugar de favorecer una comprensión genuina de la perspectiva del otro en su complejidad.

- Simplifica en exceso los problemas, al reducir las controversias multifacéticas a un falso dilema de a favor o en contra, ignorando los matices y las posibles soluciones intermedias.
- Puede generar cinismo, pues al concebir los argumentos como meras armas estratégicas, se corre el riesgo de que los estudiantes vean el diálogo público, no como una herramienta para la construcción colectiva, sino como un juego de poder.

Frente a este escenario, se hace necesario un cambio de paradigma, a fin de pasar de un modelo de debate como confrontación a un modelo de diálogo crítico orientado a la construcción colaborativa del conocimiento y a la toma de decisiones razonada.

2. Un nuevo marco conceptual para el diálogo crítico en el aula

Para fundamentar este cambio, propongo recurrir a los principios de la democracia epistémica (Estlund, 2008; Landemore, 2013), enfoque de la filosofía política que sostiene que la legitimidad y el valor de la democracia no radican únicamente en su capacidad para representar la voluntad de la mayoría, sino también en su potencial para producir decisiones correctas y soluciones inteligentes a problemas colectivos. La clave de este potencial epistémico reside en la calidad de la deliberación pública (Habermas, 1996), toda vez que un proceso deliberativo inclusivo, que pondera una diversidad de puntos de vista y se basa en el intercambio de razones, tiene más probabilidades de llegar a la verdad o, al menos, a la mejor respuesta posible dadas las circunstancias. Aquí es donde los postulados de la democracia deliberativa pueden complementar y mejorar el sistema.

De hecho, el modelo que se propone aquí no solo se alinea con la democracia epistémica, sino que encuentra su correlato práctico en la llamada pedagogía deliberativa. Este enfoque educativo busca precisamente trasladar los ideales de la deliberación pública a la sala de clases (Dewey, 1916; Hess y McAvoy, 2015), no con el fin de que una postura *gane* a otra, sino para que los estudiantes aprendan a tomar decisiones razonadas en conjunto, aborden problemas complejos desde múltiples perspectivas y desarrollen las competencias necesarias para una ciudadanía activa y constructiva. Así, el modelo de debate crítico (MDC) se convierte en una herramienta para la formación de un ciudadano deliberante.

3. Relevancia del concepto de democracia epistémica en la educación ciudadana

Hablar de democracia epistémica en el ámbito educativo supone reconocer que la vida democrática no se sustenta únicamente en procedimientos electorales o de participación formal, sino de la calidad del conocimiento con el que se deliberan los asuntos públicos y de las disposiciones intelectuales que orientan esa deliberación. En este sentido, la educación ciudadana ya no se limita a transmitir información cívica, sino que adquiere la tarea de formar sujetos capaces de evaluar razones, distinguir entre evidencia y creencia, y sostener posiciones revisables.

En una democracia epistémica, el ejercicio ciudadano no consiste en opinar, sino en deliberar. Esto implica examinar argumentos, considerar perspectivas divergentes, justificar las propias afirmaciones y reformularlas cuando no resisten el escrutinio crítico. Tales prácticas requieren el cultivo de virtudes intelectuales como la humildad frente a la complejidad, la curiosidad por indagar más allá de lo evidente, la apertura al disenso y la honestidad cognitiva. Sin estas disposiciones, el acceso a información —ampliado por el ecosistema digital— no garantiza comprensión ni juicio.

Desde esta perspectiva, la democracia epistémica eleva la calidad de las decisiones colectivas, dado que cuando los desacuerdos se tratan mediante razones, y no mediante identidades, las soluciones a los problemas públicos dejan de ser fruto de intuiciones o adhesiones afectivas y pasan a basarse en evaluaciones ponderadas. Además, una cultura educativa basada en la deliberación orientada por criterios de justificación pública contribuye a reducir la polarización, al desplazar el conflicto desde quién habla hacia lo que se argumenta, abriendo espacios para el reconocimiento mutuo y la cooperación.

La urgencia de este enfoque se intensifica ante los desafíos actuales. La circulación acelerada de información, la proliferación de contenidos no verificados y la segmentación algorítmica de las redes sociales dificultan el contraste crítico y alimentan círculos cerrados de validación. A ello se suma la desconfianza en las instituciones democráticas, que erosiona los marcos comunes necesarios para el disenso razonable. En tal escenario, la educación ciudadana ya no puede limitarse a enseñar normas, derechos y estructuras institucionales; por el contrario, necesita dotar a los estudiantes de herramientas epistémicas para orientarse

en contextos de incertidumbre, reconocer la calidad de las evidencias y participar en el diálogo público con responsabilidad argumentativa.

Así entendida, la democracia epistémica se convierte en una exigencia pedagógica que reclama:

- Fortalecer la confianza en la representación democrática, lo cual exige un doble compromiso. Por un lado, que los diálogos deliberativos integren distintos puntos de vista. Por otro, y de manera fundamental, que tanto representantes como ciudadanos valoren y cultiven activamente las virtudes intelectuales. No basta con tener acceso a la información; también es crucial desarrollar las disposiciones del carácter que nos permiten buscar la verdad, el conocimiento y la comprensión de manera honesta y rigurosa.
- Tomar decisiones colectivas basadas en la evidencia y en la argumentación racional, no en intuiciones o conveniencias coyunturales.
- Fomentar prácticas discursivas que fortalezcan la comprensión mutua, la búsqueda de soluciones comunes, disminuyan la polarización y fortalezcan el tejido social.

Formar ciudadanos epistémicamente responsables significa, en última instancia, preparar sujetos que no solo participen, sino que comprendan por qué y cómo hacerlo en sociedades donde la verdad se disputa, la opinión se amplifica y la responsabilidad cognitiva es condición para la continuidad democrática.

3.1 Las virtudes intelectuales como fundamento de la pedagogía deliberativa

Para que un modelo de diálogo basado en los principios de la democracia epistémica funcione, no es suficiente con diseñar un buen procedimiento, sino que resulta indispensable formar en los participantes las disposiciones internas —los hábitos del corazón y de la mente— que les permitan deliberar de manera productiva. A estas disposiciones las llamamos *virtudes intelectuales* (Baehr, 2011) y son las cualidades que distinguen a un pensador cuidadoso, honesto y riguroso de uno descuidado, dogmático o perezoso.

Integrar estas virtudes como un objetivo educativo explícito permite que el MDC, más que un ejercicio de argumentación, conforme una práctica formativa del carácter intelectual del estudiante. Entre las virtudes más relevantes para este modelo se encuentran:

- *Humildad intelectual*: la capacidad de reconocer los límites del propio conocimiento y la posibilidad de estar equivocado. En un debate, se manifiesta en la disposición a escuchar genuinamente al otro, en lugar de solo esperar el turno para refutar. Es el antídoto contra la arrogancia epistémica que cierra el diálogo.
- *Apertura mental*: implica la voluntad activa de considerar nuevas ideas y perspectivas, incluso cuando desafían nuestras creencias más arraigadas. Una persona con apertura mental no es indecisa, sino que es capaz de desprenderse temporalmente de sus propios supuestos para evaluar los argumentos ajenos de manera justa y honesta.
- *Curiosidad*: es el deseo que motiva la indagación. Una persona curiosa no se conforma con la información superficial, sino que pregunta, explora y busca una comprensión más profunda de los temas. En el contexto del debate, la curiosidad impulsa a los estudiantes a ir más allá de los eslóganes para investigar la complejidad real de un problema.
- *Coraje intelectual*: se refiere a la disposición para sostener una creencia bien fundamentada, incluso frente a la presión social o la desaprobación del grupo. También incluye la valentía de cambiar de opinión públicamente cuando la evidencia así lo exige, superando el miedo a parecer inconsistente.
- *Tenacidad intelectual*: es la perseverancia frente a la dificultad intelectual. Los problemas complejos requieren esfuerzo y concentración. Esta virtud permite a los estudiantes no rendirse ante la primera barrera, sino persistir en el análisis, la investigación y la reflexión hasta alcanzar una conclusión razonada.

Fomentar estas virtudes transforma la naturaleza del debate, de modo que el objetivo ya no es la victoria personal, sino la búsqueda colaborativa de la verdad y la mejor solución posible, propósito que constituye, en última instancia, el fin de toda democracia epistémica.

4. ¿Qué principios de la democracia epistémica y de la *sabiduría de las multitudes* podemos rescatar para un diseño de diálogo aplicable al salón de clase?

Los principios de la democracia epistémica y de la sabiduría de las multitudes (Surowiecki, 2004) se complementan y refuerzan mutuamente. Al integrar estas ideas en una metodología de pedagogía deliberativa, se crea un espacio de aprendizaje en el que los estudiantes no solo desarrollan habilidades de pensamiento crítico y argumentación, sino que también aprenden a participar en la toma de decisiones de forma responsable e informada, cultivando al mismo tiempo las virtudes intelectuales necesarias para ello. A continuación, la tabla 1 detalla estos principios y las acciones pedagógicas que se derivan de ellos.

Tabla 1.

Principios de la democracia epistémica

Principio	Objetivo	Acciones sugeridas
1. <i>Diversidad de opiniones:</i> Un grupo diverso de individuos, con diferentes perspectivas, experiencias y modelos cognitivos, es más propenso a encontrar soluciones innovadoras y a evitar el pensamiento grupal.	Asegurar la inclusión de una amplia gama de puntos de vista en el diálogo.	- <i>Formación de grupos heterogéneos:</i> Crear grupos de debate que sean diversos en términos de opiniones previas, habilidades y antecedentes. - <i>Asignación de roles:</i> Designar roles, como el abogado del diablo, para asegurar que se exploren activamente las objeciones y contraargumentos, incluso si nadie en el grupo los sostiene inicialmente. - <i>Investigación de múltiples fuentes:</i> Exigir a los estudiantes que consulten fuentes que representen diferentes perspectivas sobre el tema, fomentando la apertura mental.
2. <i>Independencia:</i> Las opiniones de los individuos no deben estar correlacionadas ni ser influenciadas por las de los demás. La presión social puede llevar a la conformidad y a la supresión de información valiosa.	Desarrollar en cada participante un juicio propio basado en la razón y la evidencia, fomentando la autonomía y el coraje intelectual.	- <i>Reflexión individual:</i> Dar tiempo para la reflexión individual antes del debate permite que cada estudiante forme sus propias opiniones sin la influencia del grupo, practicando la autonomía intelectual.

Principio	Objetivo	Acciones sugeridas
		- <i>Escritura anónima</i>: La escritura anónima de argumentos (por ejemplo, en post-its o plataformas digitales) permite que las ideas se evalúen por su contenido y no por quién las presenta, fomentando la humildad intelectual al separar la idea de la persona. - <i>Debate en rondas</i>: El debate en rondas con turnos de habla asegura que cada estudiante pueda expresar sus ideas libremente y sin interrupciones, ejercitando el coraje para presentar posturas que puedan ser minoritarias.
3. <i>Descentralización</i>: Los individuos deben poder basarse en su conocimiento local y especializado. La toma de decisiones centralizada a menudo ignora información crucial que solo está disponible en la periferia.	Valorar y utilizar el conocimiento y la experiencia personal de cada estudiante como una fuente legítima de evidencia.	- <i>Conexión con la experiencia personal</i>: Animar a los estudiantes a relacionar el tema del debate con sus propias vidas y comunidades. - <i>Investigación local</i>: Proponer investigaciones o entrevistas a nivel local para que los estudiantes aporten datos y perspectivas únicas a la discusión.
4. <i>Agregación</i>: Debe existir un mecanismo para convertir los juicios individuales en una decisión colectiva.	Sintetizar la discusión y construir conclusiones que reflejen la inteligencia colectiva del grupo.	- <i>Síntesis y consenso</i>: Dedicar la fase final del diálogo a la búsqueda de puntos en común y a la elaboración de una conclusión conjunta, incluso si esta refleja un disenso razonado. - <i>Votación o ponderación</i>: Utilizar mecanismos de votación, no para declarar un ganador, sino para visualizar la distribución de opiniones y como punto de partida para una metadiscusión sobre las razones del desacuerdo. - <i>Elaboración de un informe final</i>: Pedir a los grupos que redacten un documento que resuma los principales argumentos, las áreas de acuerdo y desacuerdo, y las conclusiones alcanzadas, ejercitando la tenacidad intelectual para llevar la deliberación a un cierre productivo.

Al adoptar este marco conceptual y metodológico, el diálogo en el aula se transforma, deja de ser un campo de batalla para convertirse en un laboratorio de inteligencia colectiva. En este espacio, los estudiantes no solo aprenden a argumentar mejor, sino que aprenden a pensar juntos, a decidir juntos y, en última instancia, a ser mejores ciudadanos para una democracia que necesita, hoy más que nunca, de la deliberación crítica y de las virtudes intelectuales de sus miembros.

Basado en el marco teórico que hemos construido (democracia epistémica, pedagogía deliberativa y virtudes intelectuales), a continuación se presenta un modelo de diálogo —debate deliberativo estructurado— para aplicarse en un bloque de clases de noventa minutos, junto con sus recomendaciones de preparación y su correspondiente forma de evaluación.

Modelo de diálogo deliberativo para el aula (MDD-Aula) **“Construyendo decisiones en 90 minutos”**

Objetivo general: desarrollar en los estudiantes las habilidades y disposiciones (virtudes intelectuales) para analizar un problema complejo desde múltiples perspectivas y trabajar colaborativamente hacia una decisión o juicio razonado, en lugar de competir por una victoria argumental.

Fundamento teórico: este modelo aplica los principios de la democracia epistémica (diversidad, independencia, descentralización, agregación) a través de los métodos de la pedagogía deliberativa, con un énfasis explícito en el cultivo de las virtudes intelectuales (humildad, apertura mental, curiosidad, coraje, tenacidad).

Fase previa: preparación (recomendación para la clase anterior)

El éxito de la sesión de 90 minutos depende críticamente de una preparación adecuada.

- 1. Presentación del problema:** el docente entrega un *dossier del problema* de no más de 2-3 páginas. Este documento es crucial y debe ser:

- **Controvertido y relevante:** debe plantear un problema complejo y pertinente para los estudiantes (ej. ¿Debería nuestra escuela implementar una política de celulares cero? ¿Debería la ciudad invertir más en ciclovías o en estacionamientos? ¿Es ético el uso de IA para generar arte?).
 - **No binario:** en lugar de un simple a favor o en contra, el dossier debe presentar tres o cuatro enfoques o alternativas posibles. Por ejemplo, para el problema de los celulares:
 - ◊ Opción A: prohibición total durante la jornada escolar.
 - ◊ Opción B: uso permitido solo en recreos.
 - ◊ Opción C: uso regulado en clase solo con fines pedagógicos.
 - ◊ Opción D: autorregulación por parte de los estudiantes sin una política explícita.
 - **Basado en evidencia:** debe incluir datos, testimonios y argumentos breves que respalden cada una de las opciones.
2. **Guía de lectura y virtudes:** junto al dossier, se entrega una breve guía que incluye:
- **Preguntas de activación:** ¿Qué opción te parece inicialmente más razonable y por qué?, ¿Qué valores importantes crees que están en conflicto aquí (ej. seguridad vs. libertad, autonomía vs. bienestar)?
 - **Introducción a las virtudes:** se presenta una breve definición de la humildad intelectual y la apertura mental, indicando que el objetivo de la próxima clase será practicar estas disposiciones: “Tu tarea no es solo leer, sino leer con la mente abierta, buscando activamente las fortalezas en las opciones que menos te gustan”.

Estructura de la sesión (90 minutos)

Fase 1: encuadre y activación (10 minutos)

- **(2 min) Gancho:** el docente comienza con una pregunta provocadora o un video corto relacionado con el problema.
- **(5 min) Recordatorio del propósito:** se proyectan y repasan las reglas del diálogo deliberativo:
 1. El objetivo no es ganar, sino comprender y decidir juntos.
 2. Escucha para entender, no para refutar.
 3. Critica las ideas, no a las personas.
 4. Basa tus argumentos en la evidencia del dossier y en un razonamiento claro.
 5. Practica la humildad intelectual: está bien dudar y cambiar de opinión.
- **(3 min) Organización:** se forman grupos heterogéneos de 4-5 estudiantes y se explica la agenda de la sesión.

Fase 2: Reflexión individual silenciosa (10 minutos)

- **Principio en acción:** independencia.
- **Actividad:** cada estudiante, en silencio, completa una breve ficha de reflexión personal. Esto es fundamental para que cada uno forme un juicio inicial sin la presión del grupo.
 - ◇ Mi postura inicial sobre las opciones es...
 - ◇ El argumento más fuerte del dossier, aunque no esté de acuerdo con él, es...
 - ◇ Una duda o pregunta importante que tengo sobre este problema es... (Esta pregunta fomenta la curiosidad y la humildad intelectual).

Fase 3: Deliberación en grupos pequeños (30 minutos)

- **Principios en acción:** diversidad y descentralización.

- **Actividad:** los grupos reciben una matriz de deliberación (en papel grande o en un documento digital compartido). Su tarea es analizar cada una de las opciones presentadas en el dossier, no solo la que prefieren, y completar la matriz.
- **Roles asignados (rotativos en futuras sesiones):**
 - ◊ Facilitador/a: guía la conversación, asegura que todos participen y gestiona el tiempo.
 - ◊ Secretario/a de acuerdos: rellena la matriz con las ideas principales del grupo.
 - ◊ Abogado/a de las virtudes: su misión es observar el proceso y recordar al grupo las reglas (“Recordemos ser de mente abierta con esta idea”, “Esa es una buena pregunta, muestra curiosidad”).
- **Matriz de deliberación:**

Opción	Argumentos a favor / Valores que protege	Argumentos en contra / Riesgos que implica	Preguntas que nos quedan
Opción A			
Opción B			
Opción C			

Fase 4: Puesta en común y síntesis plenaria (25 minutos)

- **Principio en acción:** agregación.
- **Actividad:** se utiliza una metodología de galería de ideas para agregar el trabajo de los grupos de manera eficiente.
 - ◊ (10 min) Galería: los grupos pegan sus matrices en la pared (o se proyectan los documentos digitales). Los estudiantes circulan, leen el trabajo de los otros grupos en silencio y pueden añadir una pregunta o un comentario en un post-it.

- ◇ (15 min) Discusión guiada: el docente no pide que cada grupo exponga, sino que guía una conversación plenaria basada en lo que observa en las matrices. Ejemplos:
 - * Veo que la mayoría de los grupos identificó la seguridad como un valor clave en la opción A. ¿Qué entendemos por seguridad en este contexto?
 - * El grupo 3 señaló un riesgo en la opción C que nadie más vio. ¿Pueden contarnos más sobre eso?
 - * Ahora que hemos escuchado todo esto, ¿hay alguna opción que parezca más robusta? ¿Por qué?

Fase 5: Meta-reflexión y cierre (15 minutos)

- **Actividad 1 (5 min) - Sondeo deliberativo:** el docente realiza una votación no vinculante (a mano alzada), para ver cómo se distribuyen las preferencias después de la deliberación. Se incluye la opción “Aún no estoy seguro/a”, validando la duda como un resultado legítimo. Se compara brevemente con las posturas iniciales, para visualizar el cambio.
- **Actividad 2 (10 min) - Reflexión sobre el proceso:** se entrega un *ticket* de salida (una pequeña ficha) que los estudiantes completan antes de irse. Ejemplo:
 1. Nombra una virtud intelectual (humildad, apertura mental, etc.) que tú o un compañero practicaron hoy. Da un ejemplo.
 2. ¿Qué fue lo más difícil de este diálogo en comparación con un debate tradicional?
 3. ¿Qué aprendiste sobre cómo tomar decisiones en grupo?

Forma de evaluación

La evaluación debe ser coherente con los objetivos del modelo: se evalúa la calidad del proceso deliberativo, no el ganar o la postura final del estudiante. Se recomienda usar una rúbrica con los siguientes criterios (evaluación formativa):

Rúbrica de evaluación formativa del diálogo deliberativo

Criterio	Nivel básico (En desarrollo)	Nivel medio (Logrado)	Nivel avanzado (Destacado)
1. Preparación y reflexión individual	El estudiante no completó la lectura o su reflexión es superficial y no responde a las preguntas guía.	El estudiante completó la lectura y su reflexión inicial muestra una comprensión básica del problema.	La reflexión del estudiante es profunda, identifica tensiones clave y formula preguntas perspicaces, demostrando curiosidad.
2. Calidad de la participación deliberativa	Participa poco o sus intervenciones no se conectan con las de otros. Tiende a repetir su propia opinión.	Escucha a sus compañeros y aporta argumentos basados en la evidencia del dossier. Respeta los turnos de habla.	Construye sobre las ideas de otros, hace preguntas para clarificar y ayuda al grupo a profundizar en el análisis. Facilita la participación de los demás.
3. Práctica de las virtudes intelectuales	Se muestra inflexible, desestima rápidamente otras ideas o no reconoce la validez de argumentos contrarios.	Es respetuoso con las opiniones ajenas, aunque no las comparta. Generalmente escucha antes de hablar.	Demuestra activamente apertura mental (ej. "No lo había visto así, es un buen punto") y/o humildad intelectual (ej. "No estoy seguro, necesito pensar más en eso").
4. Contribución a la construcción colectiva	Se enfoca solo en defender su postura preferida.	Colabora en la tarea de rellenar la matriz de deliberación del grupo.	Ayuda activamente al grupo a sintetizar ideas, identificar puntos de acuerdo y desacuerdo, y a formular conclusiones colectivas.

Esta evaluación, centrada en el proceso y en las disposiciones, refuerza el mensaje de que el valor de la deliberación reside en el enriquecimiento mutuo y en el desarrollo de una ciudadanía más reflexiva, crítica y colaborativa.

5. Conclusión

El recorrido propuesto en este artículo ha buscado responder a una necesidad pedagógica y cívica urgente: superar las limitaciones del debate como confrontación para transformarlo en una herramienta de construcción de conocimiento y ciudadanía. Hemos argumentado que el marco de la democracia epistémica ofrece la brújula conceptual para este cambio, al desplazar el objetivo desde la victoria individual hacia la búsqueda de decisiones colectivamente inteligentes y razonadas.

Como hemos visto, esta perspectiva teórica encuentra su aplicación práctica en los métodos de la pedagogía deliberativa. No se trata de una aspiración abstracta, sino de un enfoque que puede y debe materializarse en la sala de clases. El MDD-Aula aquí presentado es precisamente un esfuerzo por traducir estos principios en un andamiaje pedagógico concreto y aplicable. Al estructurar el diálogo en fases que promueven la independencia, la diversidad, la descentralización y la agregación, el modelo crea un ecosistema en el que la deliberación puede florecer.

Sin embargo, la estructura por sí sola es insuficiente. El pilar fundamental de esta propuesta es el reconocimiento de que una democracia epistémicamente sana depende del carácter de sus ciudadanos. Por ello, el cultivo intencionado de las virtudes intelectuales —la humildad para dudar, la apertura mental para escuchar, la curiosidad para indagar y el coraje para pensar de forma autónoma— deja de ser un resultado colateral deseable para convertirse en un objetivo pedagógico de primer orden.

En un mundo marcado por la polarización, la desinformación y la erosión de la confianza en las instituciones, la tarea de la educación ciudadana trasciende la enseñanza de datos y fechas. El desafío es formar personas capaces de navegar la complejidad, de dialogar a través de las diferencias y de participar en la resolución de problemas comunes con rigor y empatía. La sala de clases no es solo un lugar para aprender sobre la democracia, sino el principal laboratorio en el que se puede y se debe aprender a practicarla.

En última instancia, transformar la manera en que dialogamos en la escuela es una de las apuestas más potentes y esperanzadoras que podemos hacer. Al convertir nuestras aulas en viveros de la deliberación, no solo estaremos formando mejores estudiantes, sino que estaremos

cultivando la inteligencia colectiva y fortaleciendo las raíces de nuestra futura vida en común.

6. Referencias

- Baehr, J. (2011). *The Inquiring Mind: On Intellectual Virtues and Virtue Epistemology*. Oxford University Press. <https://ndpr.nd.edu/reviews/he-inquiring-mind-on-intellectual-virtues-and-virtue-epistemology/>
- Dewey, J. (1916). *Democracy and Education*. The Macmillan Company.
- Estlund, D. M. (2008). *Democratic Authority: A Philosophical Framework*. Princeton University Press.
- Habermas, J. (1996). *Between Facts and Norms*. MIT Press.
- Hess, D. E., & McAvoy, P. (2015). *The Political Classroom: Evidence and Ethics in Democratic Education*. Routledge.
- Landemore, H. (2013). *Democratic Reason: Politics, Collective Intelligence, and the Rule of the Many*. Princeton University Press.
- Surowiecki, J. (2004). *The Wisdom of Crowds: Why the Many Are Smarter Than the Few and How Collective Wisdom Shapes Business, Economies, Societies, and Nations*. Doubleday.
- Talisie, R. B. (2009). *Democracy and Moral Conflict*. Cambridge University Press.
- Tannen, D. (1998). *The Argument Culture: Moving from Debate to Dialogue*. Random House.

